



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ORDENADO

Nº 004 - 2024 - SCO - CFIPI - UNAJ

En la Universidad Nacional de Juliaca, la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales cito a los responsables de exámenes, unidad de inversión, proyección social y Extensión cultural, secretario técnico, Director del departamento académico y el analista académico a una reunión a horas 16:50 horas en fecha 03 de Julio del 2024 en el cual se llevó a cabo los siguientes acuerdos

PRIMERO: Con carta Nº 131-2024/DAIPI-FIPI-TJCH-UNAJ, solicita resolución de confirmación de las comisiones del DAIPI el cual en Consejo de facultad acuerdan que dicho documento tiene que ser convalidado y evaluado con opinión técnica y legal respecto a algunos puntos o comisiones solicitadas

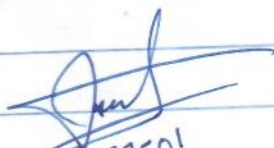
En este mismo acto firman los presentes en señal de conformidad siendo las 17:30 horas.


23528116


40625852


10367834


41221803


01327601


42392903




70459435



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO

N° 005-2024 - SCO - CFIPI - UNAJ

En la Universidad Nacional de Juliaca, en la sede la Capilla, se cito a miembros del Consejo de Facultad para el día miércoles 10 de Julio del presente año a horas 16:50 pm. en este mismo acto se llevo a cabo lo siguientes acuerdos

PRIMERO: con carta N° 412-2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPD, donde el asunto es la confirmación de la comisión de sustentación de practicas pre profesionales de la EPIT, C, de acuerdo al proveido de vicepresidente académico indica que se aparece lo solicitado, tambien se tiene la carta N° 411-2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPD, cuyo asunto indica confirmación de la comisión de responsable de laboratorio y la de la EPIT, C, en el cual el proveido de Vicepresidencia académica indica emitir resolución de designación de comisión, tambien se tiene la carta N° 203-2024 - EPIT, C - FIPI - UNAJ, cuyo asunto es "Elevar provisiones solicitadas sobre reconfirmación de miembros del Comité de Calidad de la EPIT, C - UNAJ, se tiene tambien la carta N° 410-2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPD. cuyo asunto es confirmación de miembro de la comisión de evaluación de Silabos 2024-I de la EPIT, C cuyo proveido indica aprobar lo solicitado, tambien la carta N° 420-2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPD cuyo asunto es remite confirmación de la comisión de comisión, y su proveido indica emitir resolución decanal y solicitar en forma directa a Sec. general su notificación, tambien con carta N° 421-2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPD, cuyo asunto es remite responsable de laboratorio y talleres de la EPIT, C, y su proveido indica emitir resolución decanal. con carta 445-2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPD cuyo asunto es elevar informe de Nivelación de ingresantes 2024-I cuyo proveido es cumplir con lo dispuesto en art 25 del reg. de Nivelación, tambien la carta N° 216-2024 - EPIT, C - FIPI - UNAJ, cuyo asunto indica remite informe final de Nivelación de ingresantes

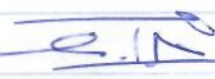


Para pregrado de la EPIT, C - UNAJ, de igual forma se tiene el informe N° 019- 2024 / RUI - FIPI - UPIN - UNAJ, cuyo asunto es Sustentación de tesis - Bach. Emma Janneth Gonderi Mamani
SEGUNDO: En este mismo acto se determina y acuerda si la facultad a través de su consejo podrá emitir las resoluciones correspondientes y se mando a votación con los votos de Josemanuel Prieto, Carlos Harro Cevallos, Edgardo Figueroa Domayne, Lenin Quille Quille, representante de investigación a través de su representante Romal Saca Chipana, Escuela de Ingeniería Textil y de confecciones a través de su representante Melissa Valdez, haciendo un total de 6 votos de los cuales que cada documento se resuelva por votación.

TERCERO: Respecto a la carta N° 412- 2024/UNAJ - FIPI - C - NBPO indicaron que se aprobara y se dara el tramite correspondiente, respecto a la carta N° 411- 2024/UNAJ - FIPI - C - NBPO. se indicó y acuerda que se dara el tramite correspondiente, Respecto a la carta 203- 2024 - EPIT, C - FIPI - UNAJ, se observó y se solicita que se consulte con el Comité de Calidad de la UNAJ, Respecto a la carta N° 410- 2024/UNAJ - FIPI - C - NBPO, aprobaron que dicho documento proceda por el tramite correspondiente Respecto a la carta N° 420- 2024/UNAJ - FIPI - C - NBPO decidieron si aprobar y dar tramite al documento, Respecto a la carta N° 421- 2024 / UNAJ - FIPI - C - NBPO decidieron aprobar y dar tramite al documento, Respecto a la carta N° 445- 2024/UNAJ - FIPI - C - NBPO, decidieron aprobar el tramite correspondiente del documento, respecto a la carta N° 216- 2024 - EPIT, C - FIPI - UNAJ, decidieron aprobar dicho documento por el tramite correspondiente, así mismo se tiene que el informe N° 019- 2024 / RUI - FIPI - UPIN - UNAJ, también se declara procedente para el tramite correspondiente.

En este mismo acto firman abajo los presentes en señal de conformidad.


42342923


40025852


41995803



[Handwritten signature]
41502026



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO N° 006 - I

2024 - SCO - CFIPI - UNAJ

En la Universidad Nacional de Tullaco, se reunieron los responsables de las escuelas profesionales, de la unidad de investigación, de proyección social y extensión cultural, directores del departamento académico, analista académico, y decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales a esta reunión que se desarrolla a las 13:00 horas, de hoy 17 de julio del presente año de acuerdo a la citación N° 012-2024/UNAJ-FIPI-C-UNAJ en el cual se trata en sesión de Consejo los documentos.

PRIMERO: se puso en trámite la aprobación o desaprobación u observación de los siguientes documentos:

- Carta N° 095-2024-EPPI-FIPI-UNAJ, en el cual se solicita la reconfirmación de miembro del Comité de calidad de los programas de estudios de la EPPI.
- Informe Académico N° 001-2024-JAPC-AA-FIPI-VPA/UNAJ, en el cual se presenta el informe académico para la obtención del grado académico de Bachiller de Aguilar Apaza Evelyn Laimon.
- Informe Académico N° 002-2024-JAPC-AA-FIPI-VPA/UNAJ, en el cual se presenta el informe académico para la obtención del grado académico de Bachiller de: Herencia Chino Madeleine Ingrid, Lea Pachari Elizabeth Milagro, Antipa Londeri Lourdes Landi, Londero Gutierrez Lourdes Magaly, Chica Salazar Katherine Deysi.
- Informe N° 022-2024/RUI-FIPI-UPIN-UNAJ, cuyo asunto es la sustentación de tesis - Bach. Luz Estrella Gutierrez Zegarra, Bec. Carina Deysi Huataccallo Huacasi.
- Informe N° 021-2024/RUI-FIPI-UPIN-UNAJ, cuyo asunto es la sustentación de tesis - Bach. Yeny Nohemi Quispe Londeri.

SEGUNDO: En este mismo acto se delibera y se aprueba o se desecha los documentos resultando las deliberaciones de la siguiente manera:

- Carta N° 095-2024-EPPI-FIPI-UNAJ, se delibera e indica...

que la Comisión mencionada se tramite para su consulta.

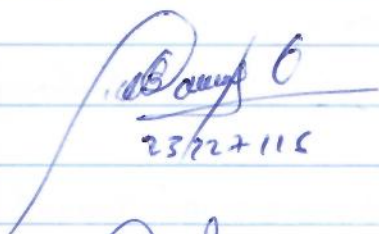
- Informe académico N° 001-2024-JAPC-PA-FIPI-VPA/UNOJ, se aprueba para su tramite correspondiente de bachiller.

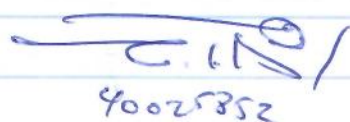
- Informe académico N° 002-2024-JAPC-PA-FIPI-VPA/UNAJ, se aprueba para su tramite correspondiente de los bachilleres.

- Informe N° 022-2024/DUE-FIPI-VPIN-UNAJ, también se aprueba para su tramite correspondiente.

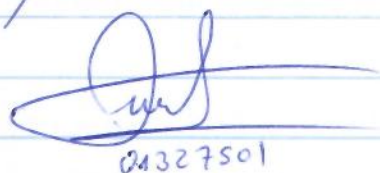
- Informe N° 021-2024/DUE-FIPI-VPIN-UNAJ, se aprueba para su tramite correspondiente.

En este mismo acto firman abajo los presentes en señal de conformidad.

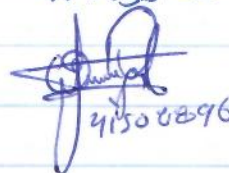

23727115


40025852


41945803


24327501


42277973


41508896



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ORDINARIO N° 006-12024-SCO-CFIPI-UNAJ

En la Universidad Nacional de Juliaca, se reunieron los responsables de las Escuelas Profesionales, de la Unidad de Investigación, de proyección social y extensión cultural, Directora del Departamento académico, analista académico y Coordinadora de la FIPI, siendo las 16:30 horas del día 24 de Julio del 2024, con la finalidad de evaluar los documentos presentados para la evaluación por este Consejo.

PRIMERO: Se presentaron los siguientes documentos:

- Informe N° 023-2024-RUE-FIPI-UPIN-UNAJ, Sustentación del Bachiller Julio Esteban Zela Pacori, de la EPETUC
- Carta N° 144-2024/DAIPI-FIPI-TJCHR-UNAJ, Solicito resolución de reconocimiento y felicitación a la comisión de revisión de sílabos
- Carta N° 143-2024/DAIPI-FIPI-TJCHR-UNAJ, Solicito resolución de conformación de sílabos.
- Informe N° 024-2024/RUE-FIPI-UPIN-UNAJ. Sustentación de tesis de la Bachiller Sandra Gabry Villanueva Quipe.
- Se presentó el Informe académico N° 003-2024-JAPC-PA-FIPI-UPA/UNAJ Informe académico para la obtención del grado académico de Bachiller de Martínez Vargas Ivon Rulfo.

SEGUNDO: Se aprobó lo siguiente:

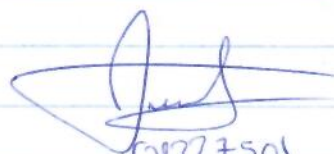
- Sobre el Informe N° 023-2024-RUE-FIPI-UNAJ. Se indicó que se de trámite, que está aprobado y pasa a la Unidad de Investigación
- Sobre el Informe N° 024-2024/RUE-FIPI-UPIN-UNAJ, se aprobó y se indicó que pase a la Unidad de Investigación
- Sobre las Cartas N° 144-2024/DAIPI-FIPI-TJCHR-UNAJ, y la Carta N° 143-2024/DAIPI-FIPI-TJCHR-UNAJ, se presentara a consulta.
- Sobre el Informe académico N° 003-2024-JAPC-PA-FIPI-UPA/UNAJ Se indicó que se consultara si se emitirá la resolución correspondiente

En este mismo acto firman abajo los presentes en señal de conformidad.




41508896


40025852


61327501


10367534